

ADMINISTRACIÓN
LIRICO-DRAMÁTICA

BONITAS ESTÁN LAS LEYES

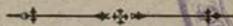
Ó

LA VIUDA DEL INTERFECTO

PROCESO SAINETE EN DOS ACTOS Y EN PROSA

ORIGINAL DE

DON RICARDO DE LA VEGA



MADRID
CEDACEROS, 4, SEGUNDO

1890

PUNTOS DE VENTA

MADRID

Librerías de los Sres. *Hijos de Cuesta*, calle de Carretas, 9; de *D. Fernando Fe*, Carrera de San Jerónimo, 2, de *D. Antonio San Martín*, Puerta del Sol, 6; de *D. M. Murillo*, calle de Alcalá, 7; de *D. Manuel Rosado*, calle de Esparteros, 11; de *Gutenberg*, calle del Príncipe, 14; de los Sres. *Simón y C.^a*, calle de las Infantas, 18; de *D. Hermenegildo Valeriano*, calle del Horno de la Mata 3, y de los Sres. *Escribano y Echevarría*, plaza del Angel, 12

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

En casa de los corresponsales de esta Administración.

También pueden hacerse los pedidos de ejemplares directamente á esta casa editorial, acompañando su importe en sellos de franqueo ó letras de fácil cobro, sin cuyo requisito no serán servidos.

R.
51009

LA VIUDA DEL INTERFECTO

BONITAS ESTÁN LAS LEYES

ó

LA VIUDA DEL INTERFECTO



Esta obra es propiedad de su autor, y nadie podrá, sin su permiso, reimprimirla ni representarla en España y sus posesiones de Ultramar, ni en los países con los cuales haya celebrados ó se celebren en adelante tratados internacionales de propiedad literaria.

El autor se reserva el derecho de traducción.

Los comisionados de la Administración Lírico-dramática de DON EDUARDO HIDALGO, son los encargados exclusivamente del cobro de los derechos de propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.



BONITAS ESTÁN LAS LEYES

ó

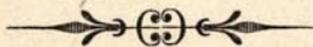
LA VIUDA DEL INTERFECTO

PROCESO SAINETE EN DOS ACTOS Y EN PROSA

ORIGINAL DE

DON RICARDO DE LA VEGA

Estrenado en el TEATRO DE LA COMEDIA la noche
del 14 de Noviembre de 1890



MADRID

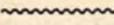
R. VELASCO, IMPRESOR, RUBIO, 20

1890

REPARTO

A MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO

Pepe Estremera



Te dedico mi último sainete. Es decir, el último no, ¡demonio! que no tengo ganas de morirme.

Recíbelo, pues, como pequeña muestra de grande afecto.

Tuyo

Ricardo

REPARTO

PERSONAJES

ACTORES

LA VIUDA.....	SRTA. MARYÍNEZ.
CHULA 1. ^a	BERNAL.
IDEM 2. ^a	SRA. LAMADRID.
DOÑA BÁRBARA.....	GUERRA.
LA NIÑERA.....	SRTA. CANCIO.
LA CRIADA.....	MOLINA (D. ^a Amparo).
DON NARCISO.....	SR. G. ^a ORTEGA (D. L.)
EL BARÓN.....	MARIO.
ALFREDO.....	G. ^a ORTEGA (D. F.)
EL CAPITÁN.....	FORNOZA.
EL UGIER.....	ROSSELL.
EL PERIODISTA.....	SÁNCHEZ DE LEÓN.
EL MAGISTRADO.....	MONTENEGRO.
EL MAESTRO.....	BALAGUER.
EL PUPA.....	MORALES.
EL JUMERA.....	LACALLE.
EL PORTERO.....	CALDERÓN.
EL INSPECTOR.....	PAREDES.
BORRELL.....	MARTÍNEZ.
CHULO.....	MENDIGUCHÍA.
GUARDIA 1. ^o	URQUIJO.
IDEM 2. ^o	PÍRIZ.
CRIADO.....	PUIG.
EL MÉDICO.....	SERNA.
EL BOTICARIO.....	PONZANO.
EL CANÓNIGO.....	DELGADO.
HOMBRE 1. ^o	MONTENEGRO (hijo).
IDEM 2. ^o	URQUIJO (D. Eusebio).

Señoras, caballeros, guardias, alguaciles, escribientes y pueblo

ACTO PRIMERO

~~~~~

El teatro representa un gabinete elegante en casa de la Viuda

## ESCENA PRIMERA

La CRIADA aparece arreglando y limpiando los muebles. El CRIADO sale por la izquierda

CRIADO      Dionisia, si viene alguien preguntando por el señor, no está en casa.

CRIA.        ¿Pero ha salido el señor?

CRIADO      No, mujer, pero no está en casa para nadie.

CRIA.        Ya, vamos.

CRIADO      Como hoy no tiene que ir á las Salesas, quiere descansar.

CRIA.        ¡El pobre señor está tan delicado!

CRIADO      Y como es tan viejo, no está ya para que le traigan y le lleven como un zarandillo.

CRIA.        Pues viejo y todo mira tú si ha sabido casarse y ser padre de familia.

CRIADO      Eso es verdad; y con la señora, *la viuda del interfecto*, como la llaman por ahí.

CRIA.        Y que durante su primer matrimonio no tuvo hijos; y ahora, ya ves, se casa con éste buen señor, y al poco tiempo, zás, ¡un niño!

CRIADO      Pues mira, Dionisia, eso de que el señor y la señora, á quienes servimos hace un año, tengan familia siendo él tan viejo como es, y que yo que soy joven y estoy casado contigo todo ese tiempo, no haya llegado á ser

- padre de familia como el señor, no me hace gracia, Dionisia.
- CRÍA. Ni á mí; ¿pero qué le hemos de hacer?
- CRÍADO Cuando veo al señor acariciando al niño, me da una envidia...
- CRÍA. Y á mí; ¿pero qué le hemos de hacer?
- CRÍADO Y cuando veo á la señora que coge al niño, ¡tan hermoso! y se lo pone al pecho, me entra una comezón... (Abrazándola)
- CRÍA. Y á mí; ¿pero qué le hemos de hacer?...
- CRÍADO Vaya, vaya, cómo ha de ser; tendremos paciencia, y á ver si quiere Dios...
- CRÍA. Dios querrá, hombre, Dios querrá...
- CRÍADO Viene gente. Ya sabes que el señor no recibe á nadie. (Vase por la derecha.)
- CRÍA. Ya lo sé. Serán visitas de la señora.

## ESCENA II

DICHA, NARCISO y el BARÓN. El Barón padece una enfermedad que le obliga á hacer gestos con la cara.

- NAR. Entre usted, Barón, entre usted. Anda (A la criada) dile á la señora que estoy aquí con el Sr. Barón de Tronco-Verde.
- CRÍA. ¿De qué?
- NAR. De Tronco-Verde. Ya sabe tu señora quién es. ¡Tronco-Verde!
- CRÍA. ¡Ay, qué apellido! ¡Tronco-Verde!
- NAR. ¡Anda, morenilla, anda!
- CRÍA. La señora se está vistiendo.
- NAR. Bueno, pues dile que no se apresure, que todavía es temprano.
- BARÓN Si; que no se apresure. (¡No es despreciable la sirvientel) Dígale usted que D. Narciso y el Barón de Tronco-Verde... ¿Cómo se llama usted? (Mirándola y haciendo gestos con la cara.)
- CRÍA. Dionisia, para servir á usted. (¡Ay, que gestos me hace este señor!)
- BARÓN Pues bien; tome usted. (Dándole dinero.)
- CRÍA. Pero, señor...
- BARÓN Nada, tome usted. Probablemente despediré

- á mi cocinera, y si á usted le conviene mi trato... (¡Qué ojillos tiene!)
- CRÍA. ¡Yo, ya ve usted!...
- BARÓN Nada, nada; ya hablaremos.
- NAR. Anda, avisa á la señora.
- CRÍA. Voy allá. (¡Vaya con el señor de Tronco-Verde! ¡Pero qué gesteró es!) (Vase por la derecha.)
- NAR. ¡Siempre tan aficionado!...
- BARÓN ¿Y qué quiere usted que haga, amigo mío? Soy rico, mi mujer es insoportable, sus doncellas son viejas, la cocinera tiene bigote, y además está casada con mi cochero: de modo que en mi casa no puedo tener un momento de expansión.
- NAR. Es natural. ¿Y de la viuda del interfecto, ó ó mejor dicho, del ex-interfecto, qué me dice usted?
- BARÓN ¡Oh, amigo mío! ¡Es una mujer, de primera fuerza! ¡Es decir, me lo figuro yo!...
- NAR. Sí; como dice el tango famoso: (Cantando.)  
«Me lo figuro yo.»
- BARÓN Por eso he querido yo que usted, como su abogado que es, me presente á ella. Es una figura interesantísima; y como voy á ser jurado en éste célebre proceso en que ella ocupa el primer lugar, según usted me ha dicho, porque yo no sé una palabra de estas cosas, ni quiero, Sr. D. Narciso... Mi rango no me permite alternar con la curia, y mucho menos con los advenedizos que forman el jurado; y así se lo he dicho al Ministro de Gracia y Justicia, porque, figúrese usted, amigo mío (y el Ministro de Gracia y Justicia no ha sabido contestar á mis argumentos), figúrese usted, repito, que son mis compañeros de jurado, mi mayordomo, mi ayuda de cámara, mi escribiente, ó cualquiera de los servidores que tiene en Madrid la dilatada familia de los Tronco-Verdes! ¡Ya ve usted qué vergüenza! Yo, un Barón, codeáname con mis criados, y teniendo que deliberar con ellos como si su criterio fuese igual al mío...

- NAR. Señor Barón; ante la justicia todos los ciudadanos son iguales.
- BARÓN No, perdone usted; yo no soy ciudadano. Eso de ciudadano se queda bueno para la plebe. ¡Ah! Otro argumento á que tampoco ha sabido contestarme el Ministro de Gracia y Justicia. Figúrese usted que por virtud de la natural influencia que yo he de tener sobre mis inferiores, les induzco á que pronuncien un *veredignum* que no sea justo...
- NAR. No, perdone usted. *El veredignum*, siempre es justo: *Veredignum et justum est*. Lo que puede no ser justo es el *veredicto* que da el jurado; pero no el *veredignum*, que es propio de la misa.
- BARÓN Bien; *veredicto... veredignum*, es igual. Yo no me ocupo en estas cosas, ni quiero. Mis aficiones van por otro camino.
- NAR. ¡Bravo! Usted lo que deseaba era conocer á mi defendida, la viuda del interfecto, que es como la llamamos en autos.
- BARÓN Pero bien; ella, según lo que yo he leído en los periódicos, aunque muy á la ligera, acerca de este proceso, ella no es viuda.
- NAR. No solamente no es viuda, sino que se ha casado en segundas nupcias creyendo muerto á su primer marido.
- BARÓN ¿Que es el interfecto?
- NAR. Precisamente; el que apareció muerto violentamente, y tan desfigurado que á no haber sido por la ropa que llevaba puesta y por varios documentos que se le encontraron en el bolsillo, el cadáver no hubiese podido ser identificado.
- BARÓN ¿Pero el juez lo levantaría inmediatamente?
- NARC. ¿Y cómo no?
- BARÓN Ló digo, porque creo que es lo primero que hace, y quizá lo único; es decir, cargar con el muerto.
- NARC. Justo; y luego echárselo al que sea.
- BARÓN Y esta hermosísima señora, ¿por qué está procesada?
- NARC. Por haber contraído segundo matrimonio

antes de los *trescientos y un días* del fallecimiento de su primer marido.

BARÓN

¡Ya!...

NARC.

La medicina legal establece este número para que no haya lugar á dudas en caso de sucesión.

BARÓN

¡Ya!... Ahora me voy penetrando.

NARC.

Más vale así; porque si ha de juzgar usted con verdadero conocimiento de causa...

BARÓN

¡Oh! No tenga usted cuidado. ¡Me impongo yo con una ligera explicación!... ¡Ya verá usted cuando llegue el *veredignum!*

NARC.

¡Oh, sí! (En el *veredignum* de este se acaba la misa.)

BARÓN

Diga usted, ¿y el interfecto?

NARC.

El interfecto surgió de nuevo á la vida, como Lázaro del sepulcro.

BARÓN

De modo que esta señora...

NARC.

Conocida en autos por la viuda del interfecto, lejos de ser viuda, tiene dos maridos. Y como hay que disolver uno de los dos matrimonios, he aquí el proceso.

BARÓN

¿Y tiene familia?

NARC.

Un niño de pocos meses.

BARÓN

¿Del interfecto?

NARC.

¡No, hombre!... ¿Cómo ha de ser del interfecto?

BARÓN

Quiero decir antes de ser interfecto. Claro es que mientras estuvo siendo interfecto no pudo ser padre de familia.

NARC.

Pues, no, señor. Este niño es de su segundo marido, que no es interfecto, aunque sí muy anciano y bastante delicado de salud.

BARÓN

¿Y por qué se casó antes de los *trescientos y un días* que marca la ley?

NARC.

Porque hacía más de tres años, que no había visto á su marido, cuando se quedó viuda en la apariencia; y claro es; la aconsejaron que podía hacerlo, y lo hizo. Se presentó este caballero, rico y sin familia; la ofreció su mano y su fortuna, ¿qué había de hacer la infeliz, sola en el mundo, sin más amparo que un primo suyo, capitán de dragones, que la alimentaba como podía?



- BARÓN           ¿Capitán de ladrones?...
- NARC.           No, hombre, no. ¡Capitán de dragones!
- BARÓN           ¡Ah... vamos!... Ya me voy penetrando. ¿Y qué se ha hecho de ese capitán?
- NARC.           Se marchó á América y allí murió el año pasado. Pero el interfecto era un bribón de *tomo y lomo*. Y lo es todavía. A esta buena señora, después de tratarla como á una negra, la abandonó, dejándola, como suele decirse vulgarmente, en camisa.
- BARÓN           ¡Marido indecoroso!
- NARC.           En esa situación me la encontré yo cuando la conocí.
- BARÓN           Hombre, ¡qué cosas ven ustedes los abogados, que no vemos los demás mortales!
- NARC.           ¡Já, já, já! ¡No lo tome usted al pie de la letra!... ¡Este Barón, (En tono de broma.) siempre echa las cosas á mala parte!
- BARÓN           No; ¡á mala parte no!

### ESCENA III

DICHOS y la NIÑERA. Esta lleva en brazos un niño de pocos meses.

Habla con acento vascongado

- NIÑ.           Dice mi señora, que dispensen ustedes si les hace esperar: que como el niño ha estado tan impertinente, no ha podido soltarlo hasta ahora; pero que sale en seguida.
- NARC.           ¡Hola, hola! ¿Qué es eso, caballero? ¿Qué tiene usted? (Acariciando y besando al niño.) Mire usted, Barón; ¡mire usted que alhaja de criatura!
- BARÓN           Efectivamente. (Acercándose al niño y mirando á la Niñera detenidamente.) (Me gusta más la nodriza.) Se cria como pocos.
- NIÑ.           ¡Vaya! ¡Dá gusto verle!
- NARC.           ¡No quiere morirse, no!
- BARÓN           (¡Vaya una boca que tiene la nodriza!)
- NIÑ.           ¡Sí, morirse! ¡No deja el pecho en todo el día!...
- BARÓN           ¡Hace bien!... Pero qué dientes tan menuditos y... (Haciendo un gesto.)

- NIÑ. ¿Cómo dientes, señor?  
NARC. ¿Pero tiene ya dientes este niño?  
BARÓN Yo, me refería á los de usted; porque siendo vascongada, según indica el acento, es raro que tenga usted una dentadura tan blanca y tan igual.
- NIÑ. Gracias, señor.  
BARÓN Muy joven es usted, para ser ya madre de familia.
- NIÑ. ¡Eh, señor!... ¡Si yo no soy madre de familia. ¡Soy soltera!  
BARÓN ¡Bueno, soltera!...  
NARC. ¡Já, já, já! Pero, Barón, si esta no es la nodriza. ¡Si es la Niñera!  
BARÓN ¡Ah!... ¡La Niñera!  
NIÑ. Para servir á usted. (¡Qué mohines hace con la cara!)  
NARC. Este niño lo cria su madre; la Viuda del interfecto.  
BARÓN ¡Ya, vamos! ¡Yo creía!... ¿De modo que usted puede ser doncella en cualquier parte?  
NIÑ. No, señor; mi oficio es el de Niñera.  
BARÓN Pues siento no tener niños que ofrecer á usted. ¡Mi mujer es insoportable!... Pero mi hermano los tiene: y si usted no está contenta en esta casa... (Mirándola fijamente.)  
NIÑ. Gracias, señor; estoy aquí muy bien.  
BARÓN (¡Qué conjunto de perfecciones!)  
NARC. (¡En mi vida he visto un Barón más aficionado á las hembras!)  
NIÑ. Ya viene aquí la señora.

#### ESCENA IV

DICHOS y LA VIUDA, que es una mujer de treinta años; hermosa andaluza, y de modales distinguidos, aunque con un poco de afectación. Se enjuga las lágrimas de cuando en cuando, y mira con ternura al Barón, á quien saca de sus casillas. Aparece vestida de negro, muy elegante, y poniéndose los guantes para salir

- VIU. Cuantísimos perdones tengo que pedir á usted, mi querido abogado, y sobre todo á este caballero, por lo mucho que les he hecho esperar...

- NARC. El abogado nada tiene que perdonar, y el tribunal del jurado está dispuesto á perdonarlo todo. (Por el Barón.)
- BARÓN Y más, si la hermosura, la virtud y el talento, son las cualidades con que la *rea* se presenta á los jueces.
- VIU. ¡Por Dios! (Inclinándose y bajando los ojos con modestia.)
- NARC. La *reo*, la *reo*; no la *rea*. *Larrea* era un amigo que yo tuve, que se llamaba así.
- BARÓN Bueno; la *reo*, la *rea*... Es igual. Ya sabe usted que yo no me ocupó en esas pequeneces.
- NARC. El señor Barón de Tronco-Verde. (Presentándole.)
- VIU. ¡Cuánto gusto! . . . (Le hace una reverencia.)
- NARC. Que ardía en deseos de conocerla á usted.
- BARÓN De cerca: porque de lejos ya conocía á esta señora, cuyas gracias sin cuento no son para olvidadas.
- VIU. ¡Señor Barón!... (¡Qué fino es!) (Otra reverencia.) Pero, sentémonos, porque creo que todavía tenemos tiempo, ¿verdad? (Á Narciso.)
- NARC. Sí; el juicio no lo tenemos hasta las dos, y es poco más de la una.
- VIU. Ya lo sabe el señor Barón: hasta las dos *no tenemos juicio*; de modo que podemos ocupar esta hora que nos falta, como mejor nos parezca. (En tono de broma, mirando al Barón)
- BARÓN El juicio, señora mía, se pierde con usted, sin necesidad de ir á las Salesas. (Hace dos ó tres gestos, que ella toma por señas.)
- VIU. ¡Señor Barón!... (¡Me hace señas!... ¿Qué me querrá decir?)
- NARC. ¡Qué galante! Pero, ahora, hablemos de mi pleito. Aquí traigo los papeles, es decir, aquí traigo el Código civil, que desde ayer no se me cae de la mano. ¡Qué artículo, mi querida cliente! ¡Qué hallazgo! ¡Está usted salvada! (Sacando del bolsillo un pequeño ejemplar del Código civil.)
- VIU. ¿De veras?
- NARC. ¡Salvada! ¡El artículo cincuenta y dos!... Parece mentira que al legislador haya podido

- ocurrírsele un recurso tan profundo á la par que tan sencillo, para disolver un matrimonio. ¡Ya verán ustedes!... Pero, antes, conviene que el señor Barón conozca algunos, á la verdad, tristes detalles, relacionados con usted en este famosísimo proceso.
- VIU. ¡Dice usted bien!... ¡Y tan tristes! (Enjugándose una lágrima.)
- BARÓN (Llorando está más hermosa todavía.)
- NARC. Pues, ha dé saber usted, señor Barón, que esta señora contrajo su primer matrimonio en el año de gracia mil ochocientos setenta y tres...
- VIU. ¡Cuando apenas contaba quince años!
- NARC. Habiéndolo verificado solamente en la parte que corresponde á la iglesia, y sin cuidarse para de nada cumplir la ley de matrimonio civil de mil ochocientos setenta, que á la sazón regía en toda su fuerza y vigor...
- VIU. ¡Por el abandono de mi marido!
- BARÓN Comprendo. El dijo: *El matrimonio canónico no me obliga á nada.*
- NARC. No, *canónico*, no; *canónico*.
- BARÓN Bueno; *canónico*... *canónico*... es igual. Ya sabe usted que yo no...
- NARC. Pues, bien: una ley posterior, vino á declarar válidos los matrimonios canónicos celebrados entonces, y á darles los mismos derechos civiles que tenían y tienen los verificados al amparo de la ley de que queda hecho mérito, con sólo hacer pasar por el registro civil la correspondiente partida de casamiento.
- BARÓN De modo, que esta señora...
- NARC. Que no estaba casada realmente, puesto que el consorcio se llevó á efecto á espaldas de la ley civil...
- VIU. ¡Pero, ante mi conciencia sí lo estaba!
- NARC. ¡Pero no ante el *Estado!* El Estado no puede ni debe tener conciencia... Pues, bien: esta señora que, sobre no estar casada civilmente, se juzgaba viuda por error involuntario de la justicia, que declaró interfecto á su marido después de la diligencia de inven-

- ción del cadaver, ¿me comprende usted? (Al Barón.)
- BARÓN Perfectamente. ¿Lo del cadaver fué una invención? ¡Ya me lo figuraba yo!
- NARC. ¡No, hombre, no es eso! (Riendo.) El interfecto era un amigo del marido de esta señora.
- VIU. Y como llevaba su ropa y sus papeles, ahí está ..
- BARÓN Evidente. El juez dijo: *Este es el marido de la viuda del interfecto*, y lo levantó.
- VIU. Y como hacía más de dos años que mi marido no vivía conmigo, y nadie sabía de él...
- NARC. No tuvo inconveniente esta señora en dar su mano al que hoy es su legítimo esposo...
- BARÓN ¿Antes de los trescientos y un días que marca la ley desde la muerte del interfecto?
- VIU. ¡Ahí está!
- NARC. ¡Bravo!..
- BARÓN ¿Ve usted cómo me voy penetrando? (El niño ha empezado á llorar un momento antes. La niñera le pasea.)
- VIU. Déme usted el niño, Isabel.
- NIÑ. ¡No hace más que buscar y buscar!...
- VIU. ¡Pero, hijo de mi vida, si es imposible que tengas gana! (Cogiéndole en brazos.) ¡Si no lo has soltado desde anoche! Perdóne usted, señor Barón... (Se tapa con un pañuelo y da el pecho al niño. La niñera permanece de pie. El Barón hace gestos de cuando en cuando.)
- BARÓN ¿De qué, señora? Sé yo muy bien lo que es eso.
- VIU. (¡Ah, pero, qué gestos me hace!)
- NARC. Pero, si usted no tiene familia.
- BARÓN No importa.
- VIU. ¿No tiene usted hijos, señor Barón?
- BARÓN No, señora; pero tengo sobrinos. Mi mujer es insoportable. Merecía haber estado casada con el interfecto.
- VIU. ¡Pobre de ella!...
- NARC. Pero, acabemos de enterar al señor Barón, para que llene cumplidamente su misión de jurado. Pues, bien: el marido de esta señora, (alias) el interfecto, cuando supo que su mujer se había casado con otro por creerse viu-

da, y que tenía familia y riquezas, volvió á la vida, y se presentó á los tribunales con la partida de matrimonio de la parroquia donde éste se verificó, pasada por el registro civil y legalizada en debida forma.

VIU. ¡Ya ve usted qué catástrofe, señor Barón!

NARC. ¿Qué tal, eh?

BARÓN Pero, ¿y eso ha podido hacerlo?

NARC. Cuando lo ha hecho, figúrese usted...

BARÓN ¡Qué monstruosidad! ¡Bonitas están las leyes!

NARC. Pues, oiga usted lo mejor. El exinterfecto, así que hubo presentado la demanda, desapareció, y hasta hoy. Pesquisas, exhortos, todo ha sido inútil. Nó se ha podido dar con su paradero.

BARÓN ¿Y que se propondría con eso?

VIU. Hacerme daño, como si no fuera bastante el que me tenía hecho... ¡Ay, hijo mío... (Por el niño.) tú sí que me le estás haciendo ahora!...

BARÓN ¡Oh... pues no me cabe duda! ¡Ese hombre es un fantasma!

NARC. Así lo dicen algunos.

VIU. ¡Ay, no, señor Barón, no lo crea usted! ¡No es un fantasma! ¡Es un pícaro de carne y hueso! Mire usted que yo se lo digo.

NARC. ¡Un libertino, que después de haber abandonado á su cónyuge!...

VIU. ¡Me dejó hasta sin una hijuela que tenía!

BARÓN ¡Padre desnaturalizado! ¿Y se sabe qué ha hecho de esa pobre criatura?

VIU. ¿De quién dice usted, señor Barón?

BARÓN De esa hija que le arrebató á usted, sin duda para educarla en el vicio.

VIU. No, si no era una hija...

NARC. ¡Já, já, já, já! ¡No, querido Barón! ¡Si no era una hija! Era una *hijuela*, que es otra cosa...

BARÓN ¡Ya, sí!... ¡No me había fijado! una hija de esa hija... Es decir; una nieta del interfecto... ¡Ya, ya!...

VIU. ¡No, por Dios!...

NARC. ¡Já, já, já, já! *Hijuela*, para que usted lo sepa, es...

BARÓN ¡Ah, sí! ¡No siga usted!... ¡Estaba distraído!...

- NARC. La parte de la herencia correspondiente...  
BARÓN ¡Sí, sí! ¡La parte que corresponde!... ¡Cuando le digo á usted que estaba distraído!... Ya vé usted si lo habré leído en *La Correspondencia* mil veces...
- NARC. (¡Delicioso!)  
VIU. (¡Ay, Dios mío! ¡Con éste jurado me van á enviar á presidio!)
- NARC. Conque me parece que ya es hora... (Mirando el reló.)
- VIU. Isabel, tome usted este niño. Está dormidito; á ver si no se despierta. (La niñera coge el niño.)
- BARÓN ¡Se me ocurre una ideal
- NARC. ¿A ver?
- BARÓN Si mientras la señora presta declaración ante el tribunal, el niño se impacienta y pide la lactancia, ¿qué se hace? ¿ha previsto la ley este caso?
- NARC. La ley de enjuiciamiento no habla de ello; pero la naturaleza habla por la ley, y el incidente debe resolverse dando la razón al niño para que la inocencia quede triunfante.
- VIU. Es decir; dándole lo que pide, para que no alborote la sala.
- NARC. ¡Oh! ¡y el espectáculo podría resultar tiernísimo!
- BARÓN Eso es verdad.
- NARC. Serviría para que se conmoviera el tribunal.
- BARÓN De hecho.
- NARC. Y el de derecho también. ¿Pues qué, los magistrados no tienen corazón?

## ESCENA V

DICHOS, la CRIADA y ALFREDO. Alfredo, joven abogado, amigo de Narciso y de la Viuda

- CRIA. El señorito Alfredo. (Anuncia y se va.)
- ALF. ¡Señores! (saludando.)
- VIU. ¡Adiós, Alfredito!...
- ALF. Carmencita (A la Viuda), hoy me va usted á ver en estrados frente á frente. Chico (A Narciso), ya tengo toga.
- NARC. Hombre, me alegro.

- VIU.** ¡Ay, qué miedo me va usted á dar! (En tono de broma.)
- ALF.** ¡Cómo que iba yo á quedarme hoy sin asiento entre los abogados! ¡Para eso lo soy, aunque no ejerzo!
- NARC.** El señor Barón de Tronco-Verde; uno de los jurados. (Presentándole.)
- ALF.** ¡Muy señor mío!
- BARÓN** ¡Beso á usted la mano!
- ALF.** Pues vengo del tribunal. He dejado mi toga en la sala de abogados, y suponiendo que estarias aquí con tu defendida para acompañarla al juicio, he querido anticipar á Carmen una buena noticia.
- VIU.** ¿Cuál?
- ALF.** La atmósfera que allí se respira es completamente favorable á la viuda del interfecto. Se sabe (extraoficialmente por supuesto) que el fiscal, la sala y los jurados, si así lo estiman en justicia, disolverán el primer matrimonio de esta señora, habido que sea el cónyuge fugado, cuyo paradero se ignora; fundándose para ello...
- NARC.** No sigas. ¿Qué les digo yo á ustedes? Fundándose para ello en el artículo 52 del Código civil.
- ALF.** ¡Eso es, eso es! (Muy contento.)
- VIU.** ¡Bendito sea el Señor! (Dirigiéndose al Barón y creyendo éste que lo dice por él.)
- BARÓN** ¿Quién, yo, señora mía? ¡Oh! gracias, mil gracias. (Cogiéndole una mano, que ella retira.)
- VIU.** ¡No, no, señor Barón! Decía que bendito sea el Señor del cielo, que no me abandona en mi desgracia.
- ALF.** ¡Qué artículo, Carmencita! ¡qué artículo!
- VIU.** ¿Qué dice, qué dice ese artículo?
- NARC.** Aquí está. (Sacando el Código y buscando el artículo.) Vea el jurado si puede haber nada más hermoso, ni más justo, ni más concluyente. (Dándole el Código al Barón.)
- ALF.** ¡Ni más al alcance común!
- BARÓN** ¡A ver! Artículo 52: (Leyendo.) «El matrimonio se disuelve...» ¡Oh! (Haciendo aspavientos y exclamaciones.)

- NARC. ¿Qué tal?
- ALF. ¿Tiene miga el articulejo?
- BARÓN ¡Oh! ¡Esto es lo más grande que se ha visto en leyes!...
- VIU. ¡A ver, á ver! (El Barón dá el Código á la Viuda.)
- BARÓN ¡Lea usted, señora mía!
- ALF. ¡Si el sabio rey resucitara!...
- NARC. Se volvería á la tumba muerto de vergüenza, por no habersele ocurrido este procedimiento.
- VIU. ¡Pues es verdad! ¡Está terminante! Gracias, amigos míos, gracias. Les deberé á ustedes la vida y la tranquilidad de mi anciano esposo.
- BARÓN El Barón de Tronco-Verde, señora, hace suyo el artículo 52 del Código civil.
- VIU. ¡Y mi corazón estará siempre con usted! (con zalamería.)
- BARÓN Abajo tengo mi coche. Permítame usted que la conduzca en él hasta el palacio de justicia.
- VIU. Señor Barón... (¡Y sigue haciéndome señas!)
- NARC. Eso no puede ser, Barón. ¡El juez con el acusado! ¡Qué se diría!
- BARÓN ¡Pero aquí no hay *acusado*; es *acusada*!...
- NARC. No importa; la acusada no puede ir más que con su abogado.
- VIU. Yo lo siento; pero en realidad...
- BARÓN Bueno, pues entonces que se venga el niño conmigo en el coche. (Dirigiéndose á la niñera.)
- VIU. ¡Gracias, señor Barón! ¿Pero si llora, quién le calla?
- BARÓN Es verdad, yo no puedo... nada, hágase lo que ustedes tengan dispuesto. Este caballero, si gusta (Por Alfredo), se vendrá conmigo. (Le mira haciéndole un gesto.)
- ALF. (¡Demonio! ¡me hace señas!) No, muchas gracias; yo me voy á pie.
- BARÓN Bueno, no insisto.
- NARC. ¿Ea, estamos?... ¡pues en marcha!
- VIU. Cuando ustedes quieran. (El Barón ofrece el brazo y ella acepta.)
- BARÓN Hasta el coche no creo que haya inconveniente...
- VIU. (Si no fuera tan gesteró, es muy guapo.)

- NARC.** ¡Bravo! El apoyo material ahora; luego, en la sala, el apoyo moral.
- BARÓN** En la sala y en el gabinete, y en todas partes, puede contar con mi apoyo. (Sale con ella mirándola entusiasmado. Detrás la Niñera, Narciso y Alfredo.)
- NARC.** Vamos á las Salesas á disolver el primer matrimonio de la viuda del interfecto. (Telón.)

ACTO SEGUNDO

ESCENA PRIMERA

FIN DEL ACTO PRIMERO

---

## ACTO SEGUNDO

---

Los pasillos de las Salesas. — Las personas que salen por la derecha del espectador vienen de la calle. Por la izquierda se va á la parte donde están situadas las salas de audiencia; el despacho del secretario, las habitaciones para abogados, testigos, procesados, etc. etc.

### ESCENA PRIMERA

A la derecha aparece UNA PAREJA DE GUARDIA CIVIL con bayoneta calada, que impide á la multitud invadir los claustros. EL CAPITÁN del cuerpo se pasea conversando indistintamente con varias personas, y dando orden á los guardias de que dejen ó no dejen pasar á los que lo solicitan. UN UGIER y UN PORTERO aparecen á la izquierda y cuidan de que el público no se aglomere para entrar en la sala del juicio, dando la preferencia á las señoras. Cruzan en distintas direcciones abogados, procuradores, alguaciles, polizontes, periodistas y multitud de personas de las que generalmente asisten á estos actos. ALFREDO aparece en medio de un grupo de señoras que espera su turno para entrar en la sala del juicio. Luego un PERIODISTA, que sale por la izquierda llamando á un CHICO de la imprenta para darle cuartillas.

GUAR. 1.º ¿Dónde va usted?

UNO Iba á ver al procurador Guevara.

GUAR. 1.º No se puede pasar.

UNO Soy su sobrino.

GUAR. 1.º Aunque sea usted su padre; ¡atrás! (Empujándole.)

UNO Pero, ¡hombre!

GUAR. 1.º ¡Atrás, he dicho! (Le hace retroceder.)

- GUAR. 2.º ¡Eh! ¡Usted, buen amigo! ¿Dónde va? (A otro que ya se ha colado dentro: cogiéndole de un brazo y haciéndole volver atrás.)
- OTRO Soy de casa.
- GUAR. 2.º No tengo que ver con eso; ¡atrás!
- OTRO Pero, ¡si vivo aquí!
- GUAR. 2.º Pues entre usted por otra puerta.
- UGIER (El Ugier, encarándose con las señoras que esperan entrar en la sala, y gritando y accionando con muy malos modos.) ¡Señoras! ¡A ver si quieren ustedes no rempujarse, y hablar más quedo y tener más educación; que esto parece un gallinero! (Murmullos entre las señoras.)
- CAP. (A los Guardias.) ¡A ver si se va á meter aquí todo el mundo!... ¡O qué va á ser esto!... ¡Atrás toda esa gente!... (Con voz de mando.)
- GUARDIAS ¡Hagan ustedes el favor! ¡Atrás, atrás! ¡Vamos, hombre, vamos!... (A culatazos y empujones hacen retroceder al público. Oyense voces y algunos retroceden sin perder su sitio.)
- PER. (Saliendo.) ¡*El Liberal!* (Llamando al Chico de la imprenta.)
- CHICO (Adelantándose.) Aquí está.
- PER. ¡A escape á la imprenta, y aquí en seguida! (Dándole unas cuartillas.)
- CHICO ¡Volando! (Vase corriendo por la derecha.)
- CAP. ¿Qué hay? (Al Periodista.)
- PER. Que ha llegado un telegrama relacionado con el proceso, y tengo para mí que ha de ser favorable á la viuda.
- CAP. ¡Hola!
- PER. Y como aún no ha venido el presidente...
- CAP. ¿Y se sabrá hoy lo que dice?
- PER. Yo creo que sí. Voy á ver al secretario. (Vase por la izquierda.)
- CAP. ¡Qué peripecias! (A un Inspector.) ¡No he visto un proceso que meta más ruido que este!
- INSP. Pues todavía hay para tiempo.
- PORT. (Este reparte cuartillas á varios Chicos de la imprenta, que las toman y salen corriendo.) ¡A ver, muchachos, ¡*El Globo!*
- CHICO 1.º Yo. (Vase)
- PORT. ¡*El Imparcial!*

- CHICO 2.º Aquí está. (Vase.)  
PORT. ¡La República!  
CHICO 3.º Venga. (Vase.)  
PORT. ¡La Justicia! ¿Dónde está la justicia?  
CHICO 4.º No está aquí. Ha ido á la imprenta.  
PORT. Bueno; pues me la meto en el bolsillo. (se guarda las cuartillas y se va á su puesto.)  
CHICO 4.º Yo soy del *Pats*.  
PORT. ¡Y yo también! ¡Vaya una gracia! Aguárdate ahí, que para *El Pats* no hay nada todavía.  
UGIER ¡Señoras, que voy á tener que echarlas á ustedes! ¡Un poco de silencio! Más valia que se estuvieran en su casa haciendo calceta.  
(Un Chulo, aprovechando un descuido de los Guardias, pasa por entre ellos á escape, pero tropieza y cae cuando ya le iban a echar mano. El Capitán, el Inspector, el Ugier y el Portero le levantan y le sujetan. Las señoras se asustan y el público lo celebra riendo y alborotando. Los Guardias se vuelven á su puesto.)  
CAP. ¡Así te hubieras roto la crisma!  
UGIER ¡A ver, *detenido!* ¡Ahora mismo á la sala de *detenidos!*  
INSP. Venga usted conmigo.  
CHULO ¡Oiga usted, señor! ¿No tengo ya bastante castigo con haberme desollado una pierna?  
UGIER ¿Por qué traspasa usted la ley?  
CHULO Pero, señor, ¡si no he traspasado más que la puerta para ver á un amigo que está allí, que le llaman el *Broncas* y viene de testigo!... ¡Y como veo que entran otros!...  
UGIER Aquí no entran más que las personas decentes.  
CHULO ¿Pero he hecho yo cosa ninguna que se pueda decir que sea una cosa que, vamos al decir, esté mal hecha?  
INSP. Vaya, vaya, ¡menos palabras!  
CHULO Pero, ¿y aquel, por qué está allí? (Señalando á la izquierda. Todos vuelven la cabeza hacia el sitio que indica.)  
CAP. }  
INSP. }  
UGIER } ¿Quién?  
PORT. }

- CHULO Aquel, que no debía estar allí. (Aprovecha este momento y le quita el pañuelo al Inspector)
- UGIER Pero, ¿quién?
- CHULO ¿No le ve usted, señor? Aquel que está hablando con el *Broncas*. (Se acerca al Ugier para indicarle el sitio y le quita el reló.)
- UGIER ¡Ea, basta! ¡A la sala de detenidos!
- CAP. Déjale, hombre, déjale; porque le voy á dar dos palos y va á ser peor. Anda, lárgate por donde has venido.
- UGIER ¡Ya puede usted dar gracias al Capitán!
- INSP. ¡Pues si por mí fuera!...
- CAP. ¡Largo, te he dicho! (Empujándolo.)
- CHULO ¡Ya me voy! Pero que no se diga que yo he hecho cosa ninguna que se pueda decir que no está bien hecha. (Vase, pasando por entre los Guardias, que le empujan, confundiéndole con el público.)
- CAP. ¿Qué va usted á hacer con esa gente? Lo que hacemos nosotros; garrotazo y tente tieso.
- UGIER A la verdad que no hay otro procedimiento.
- INSP. Los lleva usted á la carcel y se ríen.
- CHULA 1.<sup>a</sup> Señor Capitán, ¿nos deja usted *de* pasar? (Desde su sitio.)
- CHULA 2.<sup>a</sup> Ande usted, señor Capitán; déjenos usted *de* pasar. (Idem.)
- CAP. ¡Qué tal las mocitas! ¿Eh?
- INSP. No las haga usted caso.
- CHULA 1.<sup>a</sup> ¡Chica! Pero qué *rebuén mozo* es el Capitán... ¿Eh?
- CHULA 2.<sup>a</sup> ¡Uy, quién fuera capitana!...
- INSP. ¡No se quejará usted! (Al Capitán.)
- CAP. ¡Si uno fuera á hacer caso de las mujeres!... (Retorciéndose el bigote.)
- GUAR. 1.<sup>o</sup> (A las chulas.) Calláos, que más cuenta os tiene.
- GUAR. 2.<sup>o</sup> (Id.) Luego entraréis. (El Capitán, que ha observado algo, grita á los guardias, y éstos empujan otra vez á la gente.)
- CAP. ¡A ver! ¡Guardias! ¡Firmes!... ¡Esa gente atrás!...
- GUARDIAS ¡Atrás! ¡Atrás!... (Alfredo se separa de las señoras y se acerca al Capitán. Lleva toga y birrete.)
- ALF. Capitán...

- CAP. ¿Qué hay, don Alfredo?  
ALF. La generala Pintado, que está allí con aquellas señoras, ha enviado á su criada á comprar unos emparedados, y puede que esté ahí entre esa gente y los guardias no la dejen pasar. ¿Quiére usted hacer el favor?...
- CAP. Ahora mismo. ¡A ver! ¿está por ahí la criada de la señora generala Pintado? Que pase. (Dice esto acercándose á los guardias, que siguen conteniendo al público.)
- UNA VOZ ¡Ay, la generala Pintado! (Burlándose.)  
OTRA VOZ ¡Se estará *pintando!* (Idem.)  
OTRA VOZ ¡Que me traigan á la generala! (Idem.)  
CAP. ¡Bueno! ¡Basta, basta!...
- CHULA 1.<sup>a</sup> Ande usted, señor Capitán, déjenos usted de pasar. (Cogiéndole de la levita.)  
CAP. No seais tercas, que no se pasa.  
CHULA 2.<sup>a</sup> Que queremos ver á la viuda ó como la llamen, de don *Interfeto*.
- CAP. Luego la veréis. Ahora dejad el paso libre. Pues no está la criada de la generala. (A Alfredo.)
- ALF. ¿A que se ha comido los emparedados y sale luego diciendo que no la han dejado pasar?  
CAP. Puede.  
ALF. ¡Y esas pobres señoras que están ahí desde las nueve de la mañana, y son cerca de las tres de la tarde!... ¡Buen estómago tendrán!...
- UGIER Que se hubieran estado en su casa, que aquí maldita la falta que hacen.
- ALF. (Este Ugier es un perro de presa.) (se vuelve al grupo de las señoras.)

## ESCENA II

DICHOS. EL BARON, que pasa por entre los guardias sin hacerles caso.—Ellos tratan de detenerlo con buenos modos; él les contesta con sequedad y altanería.—Luego UN MAGISTRADO, que viene de la calle; es un señor viejecito, risueño y agradable; viste de toga

- GUAR. 1.<sup>o</sup> ¿Adónde va usted, caballero?  
BARÓN *Jurado*.  
GUAR. 2.<sup>o</sup> No se puede pasar, caballero.  
BARÓN *Jurado*.

- CAP. (Dirigiéndose á él.) Si desea usted ver á alguien...
- BARÓN *Jurado.* He dicho tres veces que ¡Jurado!
- CAP. Pero como los guardias no saben de eso, cumplen con su deber...
- BARÓN Perfectamente.
- UGIER A ver. ¿Viene usted de *Jurado*? El oficio.
- BARÓN Aquí está. (Dándosele al Ugier.) Aunque debería bastar la palabra del Barón de Tronco-Verde.
- UGIER Está bien. (Devolviéndole el oficio.) Espere usted por ahí hasta que le llamen.
- BARÓN ¿Cómo por ahí? ¿No hay en el Palacio de Justicia una sala decorosa para recibir á los señores Jurados?
- UGIER ¡A mí no me venga usted haciendo cargos! Porque después de todo, ¡para lo bien que lo hacen ustedes!...
- BARÓN ¡Cómo!... (Asombrado.)
- CAP. ¡Vamos, García, vamos! (Amonestándole.)
- BARÓN ¿Háse visto un lacayote más grosero?
- PORT. Que vayan pasando los señores al cuartito de los procesados, mientras se dispone otra cosa.
- BARÓN ¡Yo al cuarto de los procesados!
- UGIER ¡Ave María! Pues en ese cuarto han estado muchos reos de importancia y no se ha quejado ninguno... Y le advierto á usted, caballero... (El Barón le mira asombrado y hace dos ó tres gestos, que el Ugier toma por burla.) que á mí no me haga usted gestos con la cara, porque yo estoy aquí cumpliendo con mi obligación.
- BARÓN Es usted un mentecato, y así se lo diré al presidente de la Audiencia.
- UGIER Puede usted ir á decirselo. (El Barón se acerca al grupo de señoras, las saluda, habla con ellas y con Alfredo.)
- CAP. El mejor día va usted á tener un disgusto.
- UGIER ¡Calle usted, por Dios, hombre! Si es que vienen aquí algunos Jurados que se creen lo menos unos *Pitágoras*.
- PORT. ¡El señor Magistrado! (Gritando al ver venir al Magistrado.)

- UGIER Paso al señor Magistrado (*Idem.*) Hagan ustedes el favor de abrir paso. (*Empujando á las señoras, al Barón, á Alfredo y á todos los que forman grupo al lado izquierdo. Alfredo se adelanta á recibir al Magistrado.*)
- ALF. ¡Señor don Cristobal!
- MAG. ¡Hola, pollo! ¿Cómo va?
- ALF. Interesadísimo en este proceso.
- MAG. ¡Es claro! Se trata de una mujer hermosa, interesante... ¿Verdad? ¡Ah, picarillo!... ¡Picarillo! ¡Hasta luego! (*vá á marcharse cuando sale el Periodista, y le detiene.— El Ugier, grita otra vez al ver que el Magistrado se dirige á aquél lado.*)
- UGIER ¡Paso al señor Magistrado!
- PER. (*saliendo.*) Señor don Cristobal, dos palabras.
- MAG. ¡Hola, Castro!
- PER. Perdone usted que le detenga. ¿Es cierto lo de ese telegrama que ha llegado?
- MAG. ¡Y tanto que lo es!
- PER. Porque yo, ya he mandado la noticia á la imprenta, y los demás periódicos han hecho lo mismo.
- MAG. ¡No se descuidan ustedes!
- PER. ¿De modo que la Viuda está de enhorabuena?
- MAG. ¡Yo lo creo! Como que para disolver su primer matrimonio ya no necesita el tribunal dictar sentencia, con arreglo al artículo cincuenta y dos del Código civil. El telegrama de hoy nos lo dá todo hecho.
- PER. Es cierto. ¡Pero qué hermoso es el artículo! ¿Verdad don Cristobal?
- MAG. ¡Oh! ¡El artículo está llamado á causar una revolución jurídica! ¡Ya verá usted!... ¡Ya verá usted! (*Echa á andar hacia donde está el Ugier esperándole: pero de pronto se detiene y baja otra vez á hablar con el Periodista. El Ugier vuelve á gritar delante del grupo.*)
- UGIER ¡Paso al señor Magistrado!
- MAG. Por supuesto, que usted que es abogado, además de periodista, y muy distinguido en ambas profesiones...
- PER. ¡Gracias! ¡No tanto!...
- MAG. Convendrá conmigo en que tan vicioso ha

resultado el primer matrimonio de esta señora, hecho á espaldas de la ley civil, y sancionado después por otra ley que, me abstengo de calificar (El Periodista se sonríe.), como vicioso es también su segundo matrimonio, por haberse verificado sin un testimonio irrecusable de viudez. Y ya sabe usted que *lo que es vicioso en principio...*

- PER. *Non potest tractu temporis, convalescere.*  
MAG. Exactamente.  
PER. ¿De modo que usted?..  
MAG. Disolvería el segundo matrimonio, como se ha disuelto el primero.  
PER. ¿Aplicando el artículo cincuenta y dos?..  
MAG. ¡Aplicando el artículo cincuenta y dos!  
PER. ¡Pero eso sería horrible!  
MAG. ¿Y qué quiere usted, amigo mío? Las leyes se hacen para cumplirlas. Ya echaremos un párrafo sobre esta materia. Hasta luego. (Vase el Magistrado pasando por el grupo de las señoras. El Ugier vuelve á gritar. El Periodista se pasea tomando notas.)  
UGIER ¡Paso al señor Magistrado!  
CHULA 1.<sup>a</sup> ¿Pero cuándo acaba de pasar el Magistrado?  
CHULA 2.<sup>a</sup> ¿Y cuándo pasamos nosotras, señor Capitán? (Risas en el público.)  
CAP. ¡Silencio, ó vá todo el mundo á la calle!  
CHULA 1.<sup>a</sup> ¡Ay, no, que está lloviendo!..

### ESCENA III

DICHOS y LA VIUDA, dando el brazo á NARCISO. Pasan por entre los Guardias con alguna dificultad, por impedirselo el público aglomerado.—Detrás viene LA NIÑERA con el niño.—Luego DON RAMON ACEDILLO, DON ESTANISLAO BREA Y MELISA y EL PADRE TRINIDAD ALEGRE

- CAP. Pase usted, doña Carmen. (A la Viuda.)  
VIU. ¿Cómo vá, Capitán?  
CAP. Á la orden de usted. (Murmullos de curiosidad en el público.)  
CHULA 1.<sup>a</sup> ¡Chica! ¡Pues yo creí que era otra cosa!



- CHULA 2.<sup>a</sup> ¡Es una mujer como las demás!  
ALF. (A las señoras.) Ya está aquí la heroína de esta novela. (Algunas señoras se acercan un poco para ver á la Viuda.)
- CAP. ¿Quiere usted pasar al despacho del señor secretario?
- VIU. Luego pasaré, Capitán; muchas gracias.
- ALF. ¡Hola, Carmencita!
- VIU. ¡Alfredito!...
- BARÓN (Adelantándose.) ¡Señora mía! (¡Qué mujer!)
- VIU. ¡Señor, Barón!...
- NARC. ¡Barón! (Llamándole.)
- BARÓN ¿Eh?
- NARC. Dos palabras. (Se lo lleva aparte, y habla con él.)
- PER. ¿Cómo está usted, señora?
- VIU. ¡Señor Castro! Jesús, ¡cuántos buenos amigos!...
- PER. Y tres más que desean serlo, si usted me permite que se los presente.
- VIU. ¿Por qué no? ¡Con mil amores! (El Periodista vá presentando uno á uno á los tres caballeros, que son los que indica el diálogo.)
- PER. Don Ramón Acedillo, licenciado en medicina. (El presentado hace una reverencia.)
- VIU. ¡Muy señor mío! (Con mucha dulzura y haciendo una reverencia.)
- PER. Don Estanislao Brea y Melisa, doctor en en farmacia. (Id., id., id.)
- VIU. ¡Tantísimo gusto!... (Id., id., id.)
- PER. Y el Padre Trinidad Alegre, Canónigo de Burgos. (Este personaje es joven; vá vestido de paisano, con levita negra abrochada, guante negro y sombrero de copa. Hace una profunda reverencia, á que la Viuda contesta con otra igual.)
- VIU. ¡Oh! ¡Tan joven y ya canónigo!
- PER. Ha hecho buena carrera, ¿verdad?
- VIU. ¡Oh, brillantísima!
- ALF. (Pues para morir se la Viuda ya no necesita nada. ¡Médico, botica y cura!) (La Niñera está meciendo al niño, y hablando con uno de los Guardias)
- VIU. ¡Isabel! (Llamándola.)
- NIÑ. ¿Señorita? (Sorprendida.)
- VIU. ¿Qué hace usted ahí? ¡Aquí, á mi lado! (La



Niñera obedece.) (Hablan entre sí, La Viuda, El Periodista y los tres personajes.)

- CAP. ¡A ver, guardias, firmes! ¿Qué es eso?... (Con intención, por haber visto á un Guardia hablar con la Niñera.)
- GUARDIAS ¡Atrás, señores, atrás!... ¡Vamos! (Empujando otra vez al público.)
- NARC. Es preciso que no le vean á usted hablar con la Viuda, porque pueden recusarle á usted como jurado. (Aparte al Barón.)
- BARÓN Tiene usted razón. Bueno; hablaré con la Niñera...
- NARC. ¡No, hombre, no! Con ninguno de la familia.
- BARÓN Es verdad, dice usted bien. Pero crea usted que esa mujer me vuelve loco.
- NARC. ¿Cuál? ¿La Viuda ó la Niñera?
- BARÓN ¡No sé, amigo mío, no sé! ¡Mi mujer es insupportable! ¡Créalo usted!...
- NARC. Sí lo creo, Barón; lo creo. (Riéndose. En este momento la Generala Pintado, que está con las demás señoras, sufre un desmayo, cayendo en brazos de una de ellas.—Se produce alguna confusión y todos acuden á auxiliarla.)
- VIU. ¡Ay! ¿Qué es eso?...
- CAP. ¡Una señora se ha puesto mala!
- PER. ¡Es la Generala Pintado!
- VIU. ¡Ay! ¡Pobrecilla!...
- ALF. ¡Lo estaba viendo venir!
- NARC. ¡Esteban, un vaso de agua! (Al portero.)
- BARÓN ¡Una copa de Jeréz con bizcochos!
- CAP. ¡Llevadla al despacho del secretario!
- UGIER ¡No puede ser al despacho del secretario, que me lo tiene prohibido y no quiero yo luego sermones!... ¿Estamos? (Con muy malos modos y gritando.)
- BARÓN (¡Qué bárbaro!)
- UGIER A la habitación de los procesados, ¡allí estará bien!...
- BARÓN (¡Qué brutal!) (Indignado.)
- NARC. ¿No anda por ahí un médico forense?
- UGIER ¡No se puede llamar á los médicos forenses, que están vacunando! (Idem.)
- PORT. Traiganla ustedes por aquí. (Dos ó tres señoras se llevan casi en vilo á la Generala, ayudadas del

- Portero, del Inspector y de Alfredo, que vuelve en seguida, y la acompañan hasta que desaparecen todos los demás, menos el Ugier. Las Chulas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, aprovechando la confusión, se euelan dentro, y mezcladas con todos desaparecen riendo á carcajadas. Los Guardias hacen la vista gorda para dejarlas pasar.)
- CHULA 1.<sup>a</sup> ¡Anda, chica! ¡Ahora es la nuestra!
- CHULA 2.<sup>a</sup> ¡Que nos eche ahora el Capitán! (Desaparecen.)
- GUAR. 1.<sup>o</sup> ¿A qué hora han dicho que nos esperan?  
(Bajito al 2.<sup>o</sup>).
- GUAR. 2.<sup>o</sup> A las ocho. Berengena 32. (Bajo al 1.<sup>o</sup>).
- VIU. (Bajando con todos.) ¿Es un vahído, verdad? (A don Ramón Acedillo, el cual afirma moviendo la cabeza.)
- PER. ¡El calor... tantas horas de pié!
- ALF. ¡Y como se ha venido en ayunas!...
- VIU. ¡Pobre señora!
- PER. ¡Y todo por verla á usted!
- VIU. ¿Por mí? ¡Jesús! (Con zalamería.)
- PER. Como que ya es usted la mujer más interesante de Madrid.
- VIU. ¡Por Dios, Castro! Que me lo va usted á hacer creer. (Con zalamería.)
- PER. ¿Es esto verdad, señores?... (Los tres personajes mudos, afirman haciendo movimientos expresivos con la cabeza.) Ya lo vé usted. Quien calla, otorga.
- VIU. ¡Cuánta galantería! (Otra reverencia.)
- NARC. No; quien calla no dice nada, que es lo que hacen estos señores; (Sonriendo. Los demás sonrien también.) y con su permiso, mi querida cliente, tenemos que conferenciar antes del juicio á solas.
- VIU. ¡Soy de usted, mi querido abogado!
- NARC. Pues, vamos.
- BARÓN (A Narciso.) ¡Qué dichoso es usted!
- NARC. ¡Chist!... (Bajo al Barón.)
- VIU. Señores: si salgo bien de este enojosísimo asunto...
- PER. ¡Oh, indudablemente!
- VIU. Ofrezco á ustedes mi amistad y mi casa, en nombre de mi marido y de mi pequeño hijo... (Volviéndose para buscar á la niñera, que se ha ido otra vez á hablar con los guardias.) ¡Isabell! (Llamándola.) ¿Pero qué hace usted?... ¡Vamos, aquí! (Riéndola, pero sin gritar.)

- NIÑ. Es el niño, señorita, que se distrae con los soldados.
- VIU. ¡Bueno, basta! (La niñera baja la cabeza y mece al niño.) ¡Señor doctor! (A Acedillo, dándole la mano muy afectuosa y haciendo otra reverencia.) ¡Cuánto gusto!... ¡Caballero!... (Al boticario idem id. id.) ¡Grandísimo placer!... ¡Padre! (Se dirige al canónigo, se inclina un poco y le besa la mano con mucho respeto.—El Barón hace gestos de rabia.—Los tres personajes se inclinan profundamente.—El Capitán sale en este momento.)
- BARÓN ¡Esto no lo puedo ver con tranquilidad!
- VIU. ¡Querido Castro! (Dándole la mano.)
- PER. Hasta luego, Carmencita.
- VIU. (¡Qué agradable es!) ¡Capitán!...
- CAP. ¡A la orden, señora mía!
- VIU. (Es un buen mozo.) ¡Señor Barón!...
- BARÓN (¡Idolo de mi vida!) (Estrechándola la mano con efusión.)
- NARC. ¡Vamos, vamos!... (Impacientándose.)
- VIU. ¡Señores! (Hace á todos una última reverencia y se va por la izquierda, dando el brazo á Narciso.)
- PER. ¡Es una gran mujer! Y ha tenido mucha suerte en esta causa. Ese telegrama de Nueva-York, que ha venido á poner en práctica el artículo 52 del Código civil, evita la efusión de sangre.
- ALF. Pero, se confirma, ¿eh?
- PER. En todas sus partes. Y como hay que sentenciar á la última pena á los tres que, creyendo dar muerte al primer marido de esta señora, mataron á un amigo suyo, sería cruel tener que añadir una víctima...
- ALF. ¿Pero la viuda no sabe nada de ese telegrama?
- PER. Ahora se lo dirá su abogado.
- ALF. Voy á ver cómo sigue la Generala. (Vase por la izquierda.—El periodista y los tres personajes se pasean por el foro, y luego desaparecen éstos, quedándose aquél.)

## ESCENA IV

DICHOS, DOÑA BÁRBARA, señora catalana de cuarenta años, morena, robusta, con bigotes y cejas pobladas. Viste con decencia, pero sin lujo. Acompaña á su marido DON N. BORRELL, llevándole del brazo por ser casi ciego y de edad de sesenta años. Ella tiene un carácter violento y él dulce y apacible. Entran exhibiendo el oficio de su marido, nombrándole jurado

- BÁRB. Buenas tardes. (A los guardias.) Por aquí, Borrell. (Al marido, guiándole)
- CAP. Señora, lo siento; pero no se puede pasar.
- BÁRB. ¡Ah, Deul... ¡Eso quisiera yo! ¡No tener que pasar! Pero aquí está esto. (El oficio.)
- CAP. ¡Ah, vamos! Eso es otra cosa. (Leyendo el oficio.) Don N. Borrell, comerciante.
- BÁRB. Mi marido, que es este caballero.
- BORRELL Para servir á usted. (El capitán da el oficio al Ugiér para que lo vea.)
- UGIER Bueno; ¿pero y usted? (A ella.)
- BÁRB. ¿Yo? Pues si Borrell es mi marido, me parece que yo seré su mujer; digo, á no ser que usted disponga otra cosa.
- UGIER Lo que digo, es que si usted viene también á ser jurado. (Con mal modo.)
- BORRELL No, caballero; ¡sino que como soy bastante ciego!...
- BÁRB. ¡Cállate Borrell! Pues si lo dice usted por burla, tenga entendido que tanto como Borrell pueda llenar el hueco, lo sabría yo llenar, si me pusiera.
- CAP. (¡Lo creol)
- UGIER ¿Y por qué trae usted aquí á su marido á ser jurado, siendo ciego?
- BÁRB. Porque no se ha hecho caso de mi reclamación. ¿Está usted? ¡Porque se han empeñado en que Borrell *ve*, y que *ve*, y que *ve!*... ¡Miren ustedes que decir que Borrell *ve!*... ¡Cuando ni á mí puede *verme* Borrell!
- BORRELL Es la pura verdad.
- PER. Pero, señora; ¡si no puede ser que á su ma-

rído de usted le obliguen á venir aquí con lazarillo!

BÁRB. ¿Qué no puede ser? Mire usted el oficio, caballero. (Enseñándosele al Periodista.)

PER. Pues ha sido un error.

BÁRB. ¡Y hay más todavía! Cuando le llevaron el oficio á Borrell, es cierto que le faltaban quince días para cumplir los sesenta años á Borrell; pero ya han pasado los quince días, y hoy, que es cuando Borrell viene aquí á ser jurado, ya tiene Borrell más de sesenta años Borrell; y no debía venir por pasar de la edad, Borrell. ¡Eso es!... ¿Está usted? Por pasar de la edad!...

PER. ¡Qué disparate!

BÁRB. ¿Disparate? ¡No, señor; no hay tal disparate! El disparate es el hacer que vengan aquí hombres que no saben de jueces ni de *laberintos*. ¿Quién es mi marido para juzgar á nadie?

BORRELL Bien; pero eso se aprende.

BÁRB. Cállate, Borrell. Borrell, como todo hombre honrado, no puede ser juez, porque tiene conciencia; que la tiene muy limpia; y toda Cataluña sabe que la tiene muy limpia Borrell. ¿Está usted? ¡Qué la tiene muy limpia!...

PER. Mejor para él y para usted. Pero crea usted señora que han venido ustedes en balde.

UGIER Entrará con sus compañeros, y si acaso, le sortearán.

BÁRB. ¿Sortearlo? ¿Por qué es ciego? ¡Cá! Para eso estaré yo con él, para que no me le toreen á Borrell!

PER. ¡Já, já, já, já! ¡Si no es eso, señora!

BARÓN (Bajando.) Yo me encargaré de instruir al señor Borrell en el oficio de jurado, puesto que de él formo parte en este juicio.

BORRELL Gracias.

BÁRB. Gracias, caballero. (Al Barón.) Pero entraré yo para estar al lado de Borrell.

UGIER Pero, señora; ¿cómo ha de estar usted donde esté el tribunal reunido?

BÁRB. ¡Oh, Deu! ¡No digo yo, hombre, que me vaya

- à sentar entre los jueces!... ¿pero no ha de haber un sitio cerca, donde yo pueda hablar en un apuro?
- UGIER ¡Déjeme usted en paz, señora. (siempre con malos modos.)
- BORRELL ¡Déjalo, Barbarita!
- BÁRB. ¡Pues es que si no entro yo, no entra Borrell!
- PER. (Esto es delicioso para la sección de tribunales.) (Toma apuntes. El Barón, mirando atentamente á Borrell, le hace gestos con la cara y doña Bárbara lo nota.)
- BÁRB. ¡Oiga, caballero! ¿Está usted haciendo burla de mi marido?
- BARÓN ¿Yo?
- BORRELL ¡Por Dios, Barbarita!...
- BÁRB. ¡Usted; sí señor! ¿Pues qué, no estoy yo viendo que por que es ciego, le está usted haciendo muecas con la cara á Borrell?
- BARÓN ¡Señora! ¡Yo soy incapaz!... (Se encara con ella y hace dos ó tres gestos.)
- BÁRB. ¡Ah! ¿Y á mí también, eh? ¡Es usted un insolente!...
- CAP. Señora; haga usted el favor de reportarse.
- BORRELL ¡Barbarita! ¡Hija mía! (Muy apurado.)
- BÁRB. Y no les doy dos bofetadas por respeto á este sitio.
- BARÓN ¿A mí? (Con altanería.)
- BORRELL (A Bárbara.) ¡Vámonos!
- UGIER (Al Barón.) ¡No le estarían á usted mal, por venir aquí á burlarse de todo el mundo!
- BARÓN ¡Imbécil! ¡Deslenguado! (Al Ugier.)
- PER. ¡Pero, señores!... (Interviniendo.)
- CAP. ¡Vaya, esto se acabó!... (Poniéndose en medio.)
- BÁRB. ¡Vámonos, Borrell!
- BORRELL Al instante.
- BARÓN ¡Ahora mismo voy al presidente!...
- BÁRB. Vaya usted y dígame de mi parte que si el jurado se ha de componer de ciegos como Borrell, para que no vean, y de sordos, que ya los buscarán para que no oigan, y de trastos como usted, para que lo desacrediten, que más vale que no lo tenga; y me voy, porque no quiero dar un escándalo á la justicia, y á usted las dos bofetadas que he dicho.

- BARÓN ¡Señora! ¡Soy un barón!...
- BÁRB. ¡Varón! ¡Y yo soy una hembra con más agallas que un varón!
- BARÓN ¡Vaya usted en hora mala! (Vase.)
- BORRELL ¡Por Dios!
- BÁRB. ¡Vaya usted más allá. (Con voz de trueno.)
- UGIER ¡Hagan ustedes el favor de irse!
- BÁRB. ¡Vámonos, Borrell! ¡Aquí no hay más que gentuza, gentuza y gentuza! (Vase con Borrell, pasando por entre los guardias, en medio de las risas del público. Alfredo ha presenciado este final desde el foro.)
- ALF. ¿Qué ha sido ello?
- PER. ¡Un paso de sainete! (Riendo.)
- UGIER Lo que sucede y sucederá siempre con esto de los jurados, que maldito sea el que lo inventó. Un viejo que ha venido á ser jurado, y empieza por ser ciego. Ya ve usted.
- ALF. Tiene gracia.
- UGIER Pues ayer vino un músico. Un pianista de café. Y estuvo muy serio en el tribunal, ¿le parece á usted?
- ALF. ¡Oh!... (Burlándose.) Ese vendría con la misión secreta de *armonizar* las opiniones de sus compañeros. ¡Já, já, já!
- UGIER Y el otro día vino un cochero, diciendo que venía como capacidad.
- ALF. Es claro. Para *guiar el carro de la justicia*...
- PER. ¡Qué ley, mi querido periodista, qué ley!... Poco á poco, don Alfredito: no se burle usted de la ley del jurado, que si tiene defectos como toda obra humana, son defectos que pueden corregirse y se corregirán con el tiempo. Poco ó nada significa la profesión que pueda tener cada uno de los que forman el tribunal del pueblo. Lo que es menester, es que sean hombres honrados, la profesión es lo de menos.
- ALF. Pero, venga usted aquí, amigo mío; que como abogado que es usted, me va á dar la razón. ¿Qué saben de leyes el músico, el cochero ú otro ciudadano por el estilo?
- PER. Pero, si lo que queremos es eso precisamente. Que no sepan leyes. Pues, si las supieran, ¿qué habríamos adelantado?

- ALF. ¡Ah... periodista demoleedor!... ¡Anarquista!...  
¡Disolvente!... (En tono de broma.)
- PER. Ya verá usted cómo todo va marchando á pedir de boca.
- CAP. ¡Calla!... Miren ustedes quién viene aquí...  
¡A ver... el paso libre!... Hagan ustedes el favor... (Al público que se aglomera para ver á los toreros. Los guardias consiguen abrir el paso.)
- PER. ¡Hombre... el maestro!
- ALF. ¡Y su cuadrilla!...
- UGIER Vamos; esto ya es otra cosa.

## ESCENA V

DICHOS, EL MAESTRO y sus dos banderilleros EL PUPA y EL JUMERA. El Maestro es joven, buen mozo, vestido de corto, con brillantes y cadena de oro. Es andaluz

- UNA VOZ ¡Olé ya!...
- OTRA ¡Viva tu madre!
- OTRA ¡Gracioso!... (Le jalean y le aplauden; los guardias ponen orden.)
- CAP. ¡Silencio, ó mando despejar el local!
- MAES. ¡Caballeros!... (Saludando al Periodista, al Capitán, á Alfredo y al Ugier.)
- PER. ¡Digo! ¿No se podrá usted quejar de este público, eh?...
- PUPA ¡Buenas tardes, señores!
- JUM. ¡Salud, caballeros!
- MAES. ¿Qué me he de quejar, don Luis? (Va dando la mano á todos, y lo mismo los banderilleros. Estos hablan al Ugier) Del pueblo de Madrid, no me puedo yo quejar nunca.
- CAP. No bien se presenta en el redondel, ya le tocan las palmas.
- ALF. Pero, aquí no hay peligro, como en el redondel, ¿verdad, Maestro?
- MAES. Pues, mire usted: hoy tengo yo más miedo aquí que en la plaza.
- PER. Pues, qué, ¿tiene usted algún pariente interesado en esta causa?
- MAES. ¡Calle usted, don Luis! Si es que... (Riendo.) ¡Si es que me han contratado á la fuerza!

- PER. ¿Para dónde?  
MAES. ¡Calle usted, hombre! (Siempre riendo.) ¡Me han contratado para dar aquí esta tarde una corrida!
- CAP. ¿Cómo aquí? (Riendo.)  
PER. ¡Ah, ya me lo figuro!  
ALF. Y yo también.  
MAES. Tú, *Pupa*; saca el *documento*. (El *Pupa* saca el oficio, y se lo da al Maestro.)
- PER. ¿Viene usted de jurado?  
ALF. ¿De jurado, verdad?  
MAES. Pues, claro está. Mire usted: y me ponen *don* y todo. (Enseñando el oficio)
- UGIER ¡Gracias á Dios que viene un hombre que vale algo!
- MAES. Diga usted, don Luis, ¿en qué estilo vengo yo aquí?... Quiero decir... ¿en qué... vamos... cómo y por qué?...
- PER. Sí; ¿en qué *concepto* viene usted á ser jurado, verdad?
- MAES. ¡Ahí está! ¿En qué *conceto* vengo yo aquí? En el de primer espada? Como no sea por aquello que dicen de *La espada de la justicia*...
- ALF. ¡Já, já, já!...  
CAP. ¡Puedel... (Riendo también.)  
PER. ¿Y estos, vienen también de jurados? (Por los banderilleros.)  
MAES. Estos vienen para los *quites*, ¡porque voy á tener cá cogida! ¡Uy!... Diga usted, don Luis, ¿yo no tendré que hablar nada, verdad? (Todos se ríen.)
- PER. Nada. Esté usted tranquilo. Usted oiga lo que dicen los abogados, y los testigos y el presidente, y nada más.
- MAES. ¡Uy, pobre presidente, si yo hablara! ¡Las veces que le diría: *No lo entiende usted!* Oiga usted, don Luis: me han dicho que la viuda que tanto ruido está metiendo en este pleito, es una mujer...
- PER. ¡Hermosa!  
CAP. Esa hace más daño que un toro.  
ALF. ¡Yo lo creo!  
MAES. Y me han dicho que toma varas. (Se ríen otra vez.) Si lo sé me traigo mi picador, y damos

- la corrida completa. Porque yo la recibo á todas horas. Pero, ¡Dios mío de mi vida, lo que se habla en Madrid, de la viuda del... vamos, de la viuda del... de la viuda de ese... vamos, de ese señor...
- PER. ¿De la viuda de quién? Vamos, dígalo usted: de la viuda del... del... del... (Queriendo obligarle á decir «Interfecto.» El Maestro se sonríe y no quiere decirlo.)
- MAES. Del... del... No lo digo, don Luis. ¡Pupa! Dilo tú... (Riéndose.) La viuda del... ¡vamos, dilo!
- PUPA ¡Que lo diga éste! (Por Jumerá.)
- MAES. Dilo tú, *Jumerá*.
- JUM. En cuanto lo diga usted, lo digo yo, Maestro.
- PER. ¡Já, já, já, já! ¡Del *interfecto*, del *interfecto*!
- MAES. ¡Ajaja! ¿Ve usted? Lo que yo decía. ¿Lo oís, panolis? (A los banderilleros.)  
(¡Estos chicos sí que tienen gracia!)
- UGIER }  
CAP. }  
ALF. } ¡Bravo! (Abrazando al Maestro.)
- PER. Y diga usted: ¿se ha enterado usted bien de esta causa criminal?
- MAES. Sí, señor; me la han leído tres ó cuatro veces, y ya no se me olvida.
- PER. ¿Quién se la ha leído á usted?
- MAES. Éstos, que leen de corrido; no crea usted que no.
- PER. ¿Y dónde?
- MAES. Pues, en el apartado; una hora antes de principiar. (Risa de todos.)
- PER. No, si no digo eso: digo que en qué papel ó periódico se la han leído á usted.
- MAES. ¡Ah! Pues, en *El Tío Jindama*, que la trae *enterica*, de la cruz á la fecha. Oiga usted, don Luis: digo, que yo no tendré que ponerme esta montera, ¿verdad usted? (Por el birrete de Alfredo.)
- PER. No, hombre, no. (Riendo.)
- MAES. Porque si yo entro ahí con esto, me envían á presidio; créame usted.
- UGIER ¡Olé ya!
- MAES. Tú, *Jumerá*, saca unos pitillos. (El «*Jumerá*» saca una petaca y da cigarrillos á todos. Cuando el

Maestro va á fumar el suyo, todos á la vez encienden una cerilla y se la ofrecen para que encienda el primero. Los guardias de la puerta, que no han quitado ojo al Maestro, se apartan de su sitio un momento y le ofrecen una cerilla encendida.—Esto da lugar á que el público se adelante, hasta que el Capitán, y los guardias, volviendo á sus puestos, logran contenerlo y hacerle retroceder.)

MAES. ¡Gracias, caballeros! ¡Parece que quieren ustedes alumbrarme!... y entrar ahí *alumbrado* no estaría bien, ¿eh?

ALF. Lo que queremos es *iluminarle* á usted, para que proceda en justicia.

MAES. A propósito, ¿hay por aquí dónde beber una poca de agua?

UGIER ¡Pues ya lo creo! Véngase conmigo al despacho del secretario.

MAES. ¡Vamos allá! ¿Pueden venir estos?

UGIER ¡Pues ya lo creo!

MAES. Chicos, *venidsus*. (A los banderilleros.)

CAP. ¡Eh! ¿Qué es esto? ¡Guardias, esa gente... atrás!

GUARDIAS ¡Atrás! ¡señores, atrás!

MAES. ¡Capitán! ¡deje usted vivir á la gente!

UNA VOZ ¡Bien por los valientes!

OTRA VOZ ¡Uy, uy, uy!...

VARIAS VOCES ¡¡Olé!!

MAES. ¡Don Luis; cuando salga del juicio me van á pegar una pita!... ¡Já, já, já, já! ¡Anday, muchachos!... ¡Hasta luego! (Al periodista. Echa á andar con los banderilleros y el Ugier. Este, al llegar al foro, grita como antes.)

UGIER ¡Paso al señor jurado! ¡Hagan ustedes el favor!...

PORT. (saliendo.) Señores; se ha suspendido el juicio hasta mañana, de orden del presidente!

CAP. ¿Se ha suspendido?

UGIER ¡Esto no se va á acabar nunca!

## ESCENA ULTIMA

DICHOS, la VIUDA, NARCISO, ALFREDO, el BARON, el PERIODISTA, la NIÑERA y el público

- NARC. ¡Victoria! ¡Victoria!
- ALF. ¡Si no podía ser otra cosa!
- PER. Desde que se recibió el telegrama de Nueva-york dando cuenta de la catástrofe del camino de hierro, y se supo que el primer marido de esta señora era una de las víctimas, holgaba la sentencia disolviendo aquel matrimonio.
- NARC. Ya no hay que aplicar el artículo 52 del Código civil.
- PER. Que no deja lugar á dudas.
- NARC. ¿Qué dudas ha de haber, si está más claro que el agua? (Sacando el Código y leyendo.) «Artículo 52.— El matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges.»
- BARÓN ¡Oh, qué artículo! (Haciendo gestos.)
- NARC. ¿Cómo convence! ¿Eh?
- ALF. Es una verdad *jurídico-axiomática*.
- CAP. Señores, yo no sé de leyes; pero me parece que no tiene vuelta de hoja. Se muere mi mujer, ó me muero yo, pues el matrimonio está disuelto. ¿Es así?
- NARC. ¡Bravo, Capitán!
- MAES. Pero, ¿de veras dice eso?
- PER. Aquí está: *El matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges.*
- MAES. Pupa... (Llamándole.)
- PUPA Maestro.
- MAES. ¿Has oído?
- PUPA Sí, señor.
- MAES. Pues ya lo sabes. Cuando tu parienta te arme bronca, lías el trapo, y... uy... (Como quien da una estocada.) ya tienes el matrimonio *disolvido*.
- PUPA Jumerá, vamos *pá* casa.
- JÚM. Andando.
- MAES. ¡Já, já, já!... ¡Caballeros, buenas tardes!...

*¡Bonitas están las leyes!... ¡Já, já, já!... (Vanse los tres. El público los jalea. El Ugier los acompaña.)*

- PER. Carmencita, que sea enhorabuena.
- VIU. ¡Ay, Castro; yo debería llorar... ¡Al fin, era mi marido!... (Enjuga una lágrima.)
- NAR. ¡Nada de sentimiento! Acuérdesse usted de la conducta del interfecto.
- ALF. Y piense usted en el respetable anciano que es hoy su legítimo esposo.
- PER. Aunque haya jurisperitos que nieguen la validez de este segundo matrimonio, y opinen que debería disolverse...
- VIU. ¡Ay, no, por Dios! ¿Quieren ustedes hacerme viuda toda mi vida?
- BARÓN Señora mía, si tal sucediera, el Barón de Tronco-Verde le daría á usted su mano y su título.
- VIU. ¡Señor Barón!...
- NAR. ¡Pero, Barón! ¿Y la baronesa?
- BARÓN Es que yo contaba con aplicarle á mi mujer el artículo 52 del Código civil. (Risa general.)
- VIU. Isabel, déme usted el niño. ¡Ángel de mi vida!... Pero, no; ahora estoy muy emocionada y le podría hacer daño. (Iba á dar el pecho al niño; pero se arrepiente.)
- NAR. Mi querida cliente: para que mañana la sentencia sea absolutoria, es necesario que pida usted conmigo al tribunal del jurado que nos escucha, un veredicto de inculpabilidad para *La viuda del interfecto*.
- VIU. Sabio, tolerante y culto (Al público.)  
fué siempre este tribunal.  
Para el autor, criminal,  
pido á ustedes el indulto  
de la pena capital.

FIN





## OBRAS DEL MISMO AUTOR

**Frasquito**, zarzuela, en un acto y en prosa, música del maestro Caballero.

**Los dos primos**, idem, id. y en verso, idem, id., id.

**El galán incógnito**, idem en tres actos y en verso, música del maestro Oudrid.

**El paciente Job**, idem, en un acto y en prosa, idem, id., id.

**Cuatro sacristanes**, revista bufo-política, en un acto y en verso, original, música del maestro Aceves.

**El sobrino de mi tío**, comedia, en un acto y en verso, arreglada del francés.

**Un caballero andante**, juguete en un acto y en prosa, arreglado del francés.

**El perro del capitán**, pasillo cómico, en un acto y en verso, original.

**Providencias judiciales**, sainete, en un acto y en verso, original.

**Los baños del Manzanares**, sainete, en un acto y en verso, original.

**A la puerta de la iglesia**, sainete, en un acto y en verso, original.

**La muerte de los cuatro sacristanes**, apropósito en un acto, original y en verso.

**Una jaula de locos**, revista, en un acto, original, en prosa y verso, música del maestro Caballero.

**Música celestial**, parodia del drama *Ó locura ó santidad*, original, en un acto y en verso.

**Café de la libertad**, sainete, original, en un acto y en verso.

**¡A los toros!** revista taurómaca, original, en dos actos y en verso, música de los maestros Valverde y Chueca.

**La función de mi pueblo**, cuadro cómico-lírico de costumbres lugareñas, original, en dos actos y en verso, música de Chueca.

**Vega, peluquero**, sainete, en un acto, original y en verso.

**En busca de un diputado**, revista, en dos actos, original y en verso, música de los maestros Caballero, Espino y Rubio.

**¡Acompañó á usted en el sentimiento!** cuadro cómico-fúnebre, en un acto y en verso.

**La quinta de la Esperanza**, ópera bufo-política, en un acto, música arreglada por el maestro Rubio.

«**El Rosicler**», **sociedad de balle**, cuadro de costumbres aristocrático-populares, en tres actos, original y en verso.

**La canción de la Lola**, sainete lírico, en un acto, original y en verso, música de los maestros Valverde y Chueca.

**De Jetafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma**, sainete lírico, en dos actos, en prosa y verso, original, música del maestro Barbieri.

**Sanguijuelas del Estado**, sainete, en un acto y en prosa.

**La abuela**, sainete trágico-realista, en un acto y en verso, original.

**Mariquita**, comedia, en un acto y en prosa, arreglada del francés.

**Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternerero**, sainete lírico, en dos actos, original, música del maestro Barbieri.

**Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto**, sainete, en un acto y en prosa.

**Juan Matías el barbero ó la corrida de beneficencia**, sainete, en dos actos, música del maestro Chapi.

**El año pasado por agua**, revista, en un acto y cuatro cuadros, en verso y prosa, música de los maestros Chueca y Valverde.

**A casarse tocan ó la misa á grande orquesta**, sainete, original, en un acto, música del maestro Chapi.

**Bonitas están las leyes ó la viuda del Interfecto**, proceso-sainete, en dos actos y en prosa, original.





Biblioteca Regional de Madrid



1001522

Caj.444/29



1001522

